

ACTA N° 031-2022-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Miércoles 16 de Noviembre del 2022)

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día Miércoles 16 de Noviembre del 2022, se reunieron por en forma semipresencial, siendo presencial en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y vía virtual utilizando la Plataforma Google Meet mediante el siguiente enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/gte-ixg-woh>, bajo la presidencia de la Decana de Facultad la Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI, y los miembros de Consejo de Facultad: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA, Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ; Dr. CESAR ÁNGEL DURAND GONZALES, Mg. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO, Dra. HAYDEE BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ, los representantes estudiantiles LUCIO DAVID FARFÁN PINEDO, JHEIDY DIANA AQUINO BARBEITO, y BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS participando como invitados los docentes; Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dra. ANA MARIA YAMUNIQUE MORALES, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional y Dra. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, Directora de la Unidad de Posgrado.

Actuando como Secretaria Académica la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria N° 029-2022-CF, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, luego, la Srta. Decana (a) Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y presidenta del Consejo de Facultad, da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy:

OBSERVACIONES A LAS ACTAS ANTERIORES:

No se hacen observaciones por lo que se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 031 de fecha Miércoles 16 de Noviembre de 2022.

INFORMES:

1. El Dr. Hernán Cortez Director de la Escuela Profesional de Educación Física informa que la Dra. Ana María Yamunaque Morales no podría formar parte del Comité Directivo de Educación Física. Al respecto, la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, refiere que conforme a lo establecido en el Art. 49° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, las Escuelas tienen un Comité Directivo presidido por el Director e integrado por un Coordinador de cada área académica del Departamento, Coordinador de la Segunda Especialidad, Coordinador de formación continua y educación a distancia y Representación del tercio estudiantil; por lo que si corresponde a la Dra. Ana María Yamunaque Morales ser parte del referido Comité Directivo por ser Coordinadora de Segunda Especialidad.
2. El Dr. Hernán Cortez Director de la Escuela Profesional de Educación Física informa que se viene trabajando la actualización del Plan de Estudios del Programa Académico de Educación Física del 2022. Asimismo, informa que ha sido derivado vía mesa de partes.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa respecto a los bienes faltantes que están consignados a nombre de los docentes de acuerdo con el reporte emitido por la Comisión de Inventario 2022 de la UNAC, que vienen regularizando con apoyo del personal de OTIC y Oficina de Calidad.
4. El Dr. Hernán Cortez Director de la Escuela Profesional de Educación Física informa que le han solicitado Programación Horaria 2022-B, en la cual no se están programando V y VI ciclo, al respecto, la Decana informa que con fecha 15 de noviembre de 2022, se ha realizado una reunión con los Directores de Escuela y Departamento Académico para coordinar sobre la programación horaria, carga lectiva y no lectiva del Semestre 2023-A.
5. La Directora de Unidad de Investigación informa sobre los avances en la Implementación del software de Investigación Formativa de la UNAC, y que la Facultad de Ciencias de la Salud ha sido elegida para realizar el piloto para su próximo funcionamiento a partir del Semestre Académico 2022-A.
6. El representante estudiantil Brisd Jahzeel Waltuony Rojas informa sobre el pedido de subvención de estudiantes de Educación Física. PASA A ORDEN DEL DÍA.

PEDIDOS:

1. El representante estudiantil Brisd Jahzeel Walttuony Rojas informa sobre los juegos universitarios 2022, en el que participaron estudiantes de Enfermería y Educación Física, quienes obtuvieron medallas de oro y plata y por lo tanto, solicita reconocimiento. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Subvención Económica de 30 estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional del Callao, que cuenten con los requisitos establecidos, para participar en el SEMINARIO EN PEDAGOGÍA DEL DEPORTE Y FORMACIÓN DE ENTRENADORES organizado por la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los días 22 y 23 de Noviembre de 2022. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

DESPACHO:

1. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PASA A ORDEN DEL DÍA.**

1.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

N/O	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PROVEIDO	MOD	ESPE
1	1628125093	VALLEJOS MEZA VALERY ARACELY	E2019561	1923-2022-FCS/D	AUTO	BACHILLER
2	1628166045	CCOYLLO GALINDO LUZ MARINA	E2019677	1943-2022-D/FCS	AUTO	BACHILLER

1.2 TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	MOD	FECHA	ESPE
1	1418170061	ZENTENO RUBINO LILY MERY	E2019588	CAP XV	9/11/2021	LICENCIADO

1.3 TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

N/O	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	FECHA	ESPE
1	2181400331	ORDOÑEZ TOLEDO JACKELINE KAROL	E2019712	TA LXXI	20/10/2022	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL
2	2181470112	BARRENZUELA NUÑEZ MARY CARMEN	E2019711	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
3	2181470415	GAMBOA GOMEZ NEYDE LIZBETH	E2019714	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
4	2181470433	CASTILLO RIVAS ADA PATRICIA	E2019697	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
5	2181471022	CUEVA YUGRA MILAGROS GEOMARA	E2019713	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
6	2181490456	BORRERO CASTILLO SULYNN MERCEDES	E2019704	TA LXXI	20/10/2022	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION DE LA PRIMERA INFANCIA
7	2181470193	CAYETANO TAPIA LIZ KATHERINE	E2019715	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

2. **APROBACIÓN DE PROYECTO: CICLO DE CONFERENCIAS “Actualización en Tópicos de Investigación Formativa”, presentado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. **MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 625-CF-2022. DICE DESIGNA - DEBE DECIR: ENCARGA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. **MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 731-CF-2022 DEL FINANCIAMIENTO DOCENTE DEL DR. HERNAN CORTEZ GUTIERREZ. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
5. **APROBACIÓN DE INFORMES DE PROMOCIÓN DOCENTE. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
 - 5.1 DR. CÉSAR ÁNGEL DURAN GONZALES - ASOCIADO D.E. A PRINCIPAL D.E.
 - 5.2 DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES - ASOCIADO D.E. A PRINCIPAL D.E.

AGENDA:**1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****1.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 001-22-CF)

APROBAR CINCO (05) Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, según el siguiente detalle:

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	MOD	FECHA	ESPE
1	1528220582	CUSTODIO CHOCHOCA LIZBETH FLOR	E2019355	AUTO	31/08/2022	BACHILLER
2	1618175087	ERQUINIO HUAMÁN LUQUE HUAMÁN	E2019462	AUTO	22/08/2022	BACHILLER
3	1628125647	ALDAVES VENTUROZO SERGIO DANIEL	E2019005	AUTO	31/08/2022	BACHILLER
4	1628166036	BENAVIDES FÉLIX YURIKO YAHAIRA GRISEL	E2019475	AUTO	16/03/2022	BACHILLER
5	1718160013	RAMIREZ PUJAICO LEIDA YAZURY	E2019362	AUTO	17/08/2022	BACHILLER

1.2 TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 002-22-CF)

APROBAR DOS (02) Expedientes para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el siguiente detalle:

N/O	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	MOD	FECHA	ESPE
1	1828131146	CHAVEZ POZO ESTHER LIDIA	E2019284	CTT LXXVII	4/08/2022	ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
2	2081260234	ECHEA CHUCOS ELEJHIN DEL ROCIO	E2019091	CTT LXXVII	4/08/2022	ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO

2. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**2.1. APROBACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “Responsabilidad Social con Salud en el control de la presión arterial a docentes estudiantes, personal administrativo y público en general que acude a la Universidad Nacional del Callao”, presentado por la Dra. Ana Elvira López y Rojas.**

Visto el Oficio N° 015-2022-CERS/FCS de fecha 28 de Octubre de 2022, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: “RESPONSABILIDAD SOCIAL CON SALUD EN EL CONTROL DE LA PRESIÓN ARTERIAL A DOCENTES, ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PUBLICO EN GENERAL QUE ACUDE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, presentado por la docente Dra. Ana Elvira López y Rojas.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 003-22-CF)

APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Titulado “RESPONSABILIDAD SOCIAL CON SALUD EN EL CONTROL DE LA PRESIÓN ARTERIAL A DOCENTES, ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PUBLICO EN GENERAL QUE ACUDE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, presentado por la docente Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas; proyecto que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2.2. APROBACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “PROYECTO DE VIDA”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. Jose Luis Salazar Huarote, Dr. César Angel Durand Gonzales, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Magda Nuñez Vargas y Blgo Javier Jesús Cardenas Tenorio.

Visto el Oficio N° 020-2022-CERS/FCS de fecha 15 de noviembre de 2022, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: “PROYECTO DE VIDA”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. Jose Luis Salazar Huarote, Dr. César Angel Durand Gonzales, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Magda Nuñez Vargas y Blgo Javier Jesús Cardenas Tenorio.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 004-22-CF)

APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL TITULADO: “PROYECTO DE VIDA”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. Jose Luis Salazar Huarote, Dr. César Angel Durand Gonzales, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Magda Nuñez Vargas y Blgo Javier Jesús Cardenas Tenorio.

2.3. APROBACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. Jose Luis Salazar Huarote, Dr. César Ángel Durand Gonzales, Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Dra. María Dolores Ramos Fiestas y Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos.

Visto el Oficio N° 021-2022-CERS/FCS de fecha 15 de noviembre de 2022, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: “ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. José Luis Salazar Huarote, Dr. César Ángel Durand Gonzales, Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Dra. María Dolores Ramos Fiestas y Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 005-22-CF)

APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL TITULADO: “ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO”, presentado por los docentes Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Mg. Jose Luis Salazar Huarote, Dr. César Ángel Durand Gonzales, Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Dra. María Dolores Ramos Fiestas y Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos.

3. APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE TRABAJO REMOTO Trabajo de aplicación Remota sobre la Ética del cuidado innovación inclusiva y Calidad Asistencial, vinculado a los valores Profesionales en Estudiantes del II Ciclo de Formación Profesional – EPE – FCS Dra. Ana Elvira López y Rojas y Dra. Magda Nuñez.

Visto el Oficio N°014-2022-CERS/FCS, con fecha 28 de octubre del 2022, presentado por el Mg. José Luis Salazar Huarote, Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite informe favorable del Informe de Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: “TRABAJO DE APLICACIÓN REMOTA SOBRE LA ÉTICA DEL CUIDADO, INNOVACIÓN INCLUSIVA Y CALIDAD ASISTENCIAL, VINCULADO A LOS VALORES PROFESIONALES EN ESTUDIANTES DEL II CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL – ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2022-A”, elaborado por las docentes Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas y Dra. Magda Nuñez Vargas.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 006-22-CF)

APROBAR EL INFORME DE PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Titulado: “TRABAJO DE APLICACIÓN REMOTA SOBRE LA ÉTICA DEL CUIDADO, INNOVACIÓN INCLUSIVA Y CALIDAD ASISTENCIAL, VINCULADO A LOS VALORES PROFESIONALES EN ESTUDIANTES DEL II CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL – ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2022-A”, elaborado por las docentes Dra. Ana Elvira López y Rojas y Dra. Magda Nuñez Vargas

4. APROBACIÓN DE INICIO DEL VII CICLO TALLER DE TESIS DE PREGRADO PARA LA OBTENCION DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA. Coordinadora Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.

Visto los Oficios N° 002,003,004, 005 y 006-2022-VII-CCT-FCS con fecha 27 de octubre del 2022, de la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Coordinadora Académico del VII Ciclo Taller de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2022, mediante el cual solicita la apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico, la plana Docente que dictará en el VII Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 007-22-CF)

1. APROBAR el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL VII CICLO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2022, a partir del 18 de noviembre del 2022 hasta el 10 de febrero del 2023.

TESIS 1 - DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA				
SESIÓN	DÍA	FECHA	HORARIO	HORAS
1	Viernes	18/11/2022	17:00 - 22:00	5
2	Miércoles	23/11/2022	17:00 - 22:00	5
3	Viernes	25/11/2022	17:00 - 22:00	5
4	Miércoles	30/11/2022	17:00 - 22:00	5
5	Viernes	2/12/2022	17:00 - 22:00	5
6	Miércoles	7/12/2022	17:00 - 22:00	5
7	Viernes	9/12/2022	17:00 - 22:00	5
8	Miércoles	14/12/2022	17:00 - 22:00	5
TOTAL DE HORAS				40

TESIS 2 - DRA. ROSARIO MIRAVAL CONTRERAS				
SESIÓN	DÍA	FECHA	HORARIO	HORAS
1	Martes	20/12/2022	17:00 - 22:00	5
2	Viernes	23/12/2022	17:00 - 22:00	5
3	Martes	27/12/2022	17:00 - 22:00	5
4	Viernes	30/12/2022	17:00 - 22:00	5
5	Martes	3/01/2023	17:00 - 22:00	5
6	Viernes	6/01/2023	17:00 - 22:00	5
7	Martes	10/01/2023	17:00 - 22:00	5
8	Viernes	13/01/2023	17:00 - 22:00	5
TOTAL DE HORAS				40

TESIS 3 - DRA. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO				
SESIÓN	DÍA	FECHA	HORARIO	HORAS
1	Martes	17/01/2023	17:00 - 22:00	5
2	Viernes	20/01/2023	17:00 - 22:00	5
3	Martes	24/01/2023	17:00 - 22:00	5
4	Viernes	27/01/2023	17:00 - 22:00	5
5	Martes	31/01/2023	17:00 - 22:00	5
6	Viernes	3/02/2023	17:00 - 22:00	5
7	Martes	7/02/2023	17:00 - 22:00	5

8	Viernes	10/02/2023	17:00 - 22:00	5
TOTAL DE HORAS				40

2. APROBAR LA PLANA DOCENTE QUE DICTARÁ EN EL VII CICLO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2022, según se detalla a continuación:

Desarrollo de Tesis I	Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Desarrollo de Tesis II	Dra. ROSARIO MIRAVAL CONTRERAS
Desarrollo de Tesis III	Dra. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO

3. APROBAR LA PROPUESTA DE SECRETARIA Y PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL VII CICLO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2022, según se detalla a continuación:

Sra. BLANCA ISABEL FLORES ALMESTAR	SECRETARIA
Sra. KARINA JENNY VERGARAY RETUERTO	APOYO ACADÉMICO

4. APROBAR EL PRESUPUESTO DEL VII CICLO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2022, que asciende a la suma de S/. 119,600.00 (Ciento Diecinueve Mil y Seiscientos y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/.80,960.00 (Ochenta Mil Novecientos Sesenta y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/.38,640.00 (Treinta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y 00/100 nuevos soles) de superávit.

5. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS.

5.1. CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA FCS Y EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL XXVIII AMAZONAS.

Visto el Oficio N° 0044-CCIA/FCS-2022-VIRTUAL, de fecha 27 de octubre de 2022, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la aprobación para la pactación del CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL XXVIII AMAZONAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, asignándole la numeración N°0016-2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-22-CF)

AUTORIZAR EL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL XXVIII AMAZONAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que tendrá una duración de tres (03) años renovables, computables a partir de su suscripción.

5.2. CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA FCS Y EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL XX HUANCVELICA.

Visto el Oficio N° 0043-CCIA/FCS-2022-VIRTUAL, de fecha 27 de octubre de 2022, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la aprobación para la pactación del CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL XX HUANCVELICA Y LA FACULTAD DE

CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, asignándole la numeración N°0015-2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 009-22-CF)

AUTORIZAR EL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL XX HUANCAMELICA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que tendrá una duración de tres (03) años renovables, computables a partir de su suscripción.

5.3. CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA FCS Y COLEGIO DE ENFERMEROS DE PERÚ CONSEJO REGIONAL V AREQUIPA.

Visto el Oficio N° 0042-CCIA/FCS-2022-VIRTUAL, de fecha 27 de octubre de 2022, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la aprobación para la pactación del CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL V AREQUIPA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, asignándole la numeración N°0014-2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 010-22-CF)

AUTORIZAR EL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL V AREQUIPA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que tendrá una duración de tres (03) años renovables, computables a partir de su suscripción.

6. APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO ECONÓMICO A FAVOR DE LA DRA. ALICIA LOURDES MERINO
Curso: Especializado habilidades Directivas para la Gestión Efectiva.

Vista la solicitud de fecha 27 de octubre de 2022, de la docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano; mediante el cual solicita Financiamiento Económico para sufragar gastos de Participación en el Curso Especializado Habilidades Directivas para la Gestión Efectiva, que se realizará en la Universidad del Pacífico, del 30 de noviembre 2022 al 25 de Enero 2023 .

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 011-22-CF)

OTORGAR, FINANCIAMIENTO ECONÓMICO A LA DOCENTE DRA. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO, PARA SUFRAGAR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO ESPECIALIZADO HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA GESTIÓN EFECTIVA, que se realizará en la Universidad del Pacífico, del 30 de noviembre 2022 al 25 de Enero 2023, por el monto de S/ 1,950.00 (Un Mil Novecientos Cincuenta con 00/100 Soles), con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

6. APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 2022 FCS.

Visto el Oficio N°257-2022-DEPE-FCS-VIRTUAL de fecha 11 de noviembre del 2022, mediante el cual la Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite el Plan de Estudios del Programa Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional del Callao 2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 012-22-CF)

APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022, el cual se anexa y forma parte de la presente Resolución.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PASA A ORDEN DEL DÍA.

1.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 013-22-CF)

APROBAR DOS (02) Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, según el siguiente detalle:

N/O	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PROVEIDO	MOD	ESPE
1	1628125093	VALLEJOS MEZA VALERY ARACELY	E2019561	1923-2022-FCS/D	AUTO	BACHILLER
2	1628166045	CCOYLLO GALINDO LUZ MARINA	E2019677	1943-2022-D/FCS	AUTO	BACHILLER

1.2 TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 014-22-CF)

APROBAR UN (01) Expediente para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	MOD	FECHA	ESPE
1	1418170061	ZENTENO RUBINO LILY MERY	E2019588	CAP XV	9/11/2021	LICENCIADO

1.3 TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
Acuerdo (Acuerdo N° 015-22-CF)

APROBAR SIETE (07) Expedientes para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el siguiente detalle:

N/O	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	FECHA	ESPE
1	2181400331	ORDOÑEZ TOLEDO JACKELINE KAROL	E2019712	TA LXXI	20/10/2022	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL
2	2181470112	BARRENUZUELA NUÑEZ MARY CARMEN	E2019711	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
3	2181470415	GAMBOA GOMEZ NEYDE LIZBETH	E2019714	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
4	2181470433	CASTILLO RIVAS ADA PATRICIA	E2019697	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
5	2181471022	CUEVA YUGRA MILAGROS GEOMARA	E2019713	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
6	2181490456	BORRERO CASTILLO SULYNN MERCEDES	E2019704	TA LXXI	20/10/2022	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION DE LA PRIMERA INFANCIA

7	2181470193	CAYETANO TAPIA LIZ KATHERINE	E2019715	TA LXXI	20/10/2022	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
---	------------	---------------------------------	----------	------------	------------	------------------------------

2. APROBACIÓN DE PROYECTO: CICLO DE CONFERENCIAS “Actualización en Tópicos de Investigación Formativa”, presentado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación.

Visto el Oficio N°331-2022-UI/FCS, fecha 15 de noviembre del 2022, presentado por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Directora de la Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite propuesta de PROYECTO CICLO DE CONFERENCIAS: “ACTUALIZACIÓN EN TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA”, a realizarse los días 18, 24, 25 de noviembre 2022 y 02 de diciembre 2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 016-22-CF)

APROBAR PROYECTO CICLO DE CONFERENCIAS: “ACTUALIZACIÓN EN TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA”, organizado por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Directora de la Unidad de Investigación – FCS, a realizarse los días 18, 24, 25 de noviembre 2022 y 02 de diciembre 2022.

3. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 625-CF-2022. DICE DESIGNA - DEBE DECIR: ENCARGA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el pedido de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi sobre la necesidad de modificar la Resolución de Consejo de Facultad N°625-2022-CF/FCS del 25 Mayo del 2022, en atención a lo solicitado en el PROVEIDO N°445-2022-OAJ del 08 de julio de 2022, incluido en el expediente del SGD N° 2008972.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 017-22-CF)

MODIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N°625-2022-CF/FCS del 25 Mayo del 2022, debiendo considerarse en lo sucesivo lo siguiente:

“ENCARGAR con eficacia anticipada A LA DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 24 de Mayo del 2022 y hasta la designación del titular”

4. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 731-CF-2022 DEL FINANCIAMIENTO DOCENTE DEL DR. HERNAN CORTEZ GUTIERREZ.

Visto el Oficio 007-HOCG-FCS-UNAC de fecha 07 de noviembre de 2022, del docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez; mediante el cual aclara los títulos de las dos (02) publicaciones, del Financiamiento Económico para sufragar gastos de Participación como Ponente y Publicación de dos (02) Trabajos de Investigación, en el Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia CICIID 2022, organizado por GKA y Fórum XXI, de la Universidad Complutense – Madrid, que se realizará los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2022, aprobado mediante Resolución 731-2022-CF/FCS y observado mediante Proveído N°7889-2022-OAJ fecha 21 de Octubre 2022.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 018-22-CF)

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N°731-2022-CF/FCS de fecha 28 de Junio de 2022, en el punto 1 de la parte Resolutiva, manteniéndose vigente sus demás extremos, conforme lo siguiente:

DICE:

OTORGAR, FINANCIAMIENTO ECONÓMICO AL DOCENTE DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, para sufragar los gastos de Participación como Ponente y Publicación de Trabajos, en el Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia CICIID 2022, Organizado por GKA y Fórum XXI, de la

Universidad Complutense – Madrid, que se realizará los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2022, por el monto de S/ 1,890.00 (Un Mil Ochocientos Noventa con 00/100 Soles), con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

DEBE DECIR:

OTORGAR, FINANCIAMIENTO ECONÓMICO AL DOCENTE DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, para sufragar los gastos de Participación como Ponente y Publicación de dos (02) Trabajos:

DISEÑO CORRELACIONAL: SALUD Y DESEMPEÑO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS,
Revista: Visual Review.

ESTADÍSTICO DE PEARSON Y YATES PARA DESEMPEÑO PROFESIONAL SEGÚN LA CALIDAD LABORAL
Revista: Human Review.

En el Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia CICIID 2022, Organizado por GKA y Fórum XXI, de la Universidad Complutense – Madrid, que se realizará los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2022, por el monto de S/ 1,890.00 (Un Mil Ochocientos Noventa con 00/100 Soles), con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

5. APROBACIÓN DE INFORMES DE PROMOCIÓN DOCENTE.

5.1 DR. CÉSAR ÁNGEL DURAN GONZALES - ASOCIADO D.E. A PRINCIPAL D.E.

Visto el Informe N° 005-2022-CPDO-FCS, de fecha 15 de noviembre 2022, remitido mediante oficio N° 30-2022-CPDO/FCS de la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal del docente Dr. CESAR ANGEL DURAND GONZALES, como parte de su proceso de Promoción Docente a la categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 019-22-CF)

APROBAR el Informe N° 005-2022-CPDO-FCS de fecha 15 de noviembre 2022 presentado por la Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual recomienda que procede la promoción del Docente CESAR ANGEL DURAND GONZALES a la Categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA; y en consecuencia Proponer al Consejo Universitario se realice el trámite de acuerdo a la normatividad vigente.

ELEVAR el Informe N° 005-2022-CPDO-FCS y toda la documentación sustentatoria presentada por la Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto al proceso de promoción del Docente Dr. CESAR ANGEL DURAND GONZALES a la Categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA”, para su trámite correspondiente en las instancias respectivas de acuerdo a la normativa vigente y su consideración por el Consejo Universitario.

5.2 DRA. ANA MARÍA YAMUNIQUE MORALES - ASOCIADO D.E. A PRINCIPAL

Visto el Informe N° 006-2022-CPDO-FCS, de fecha 15 de noviembre 2022, remitido mediante oficio N° 31-2022-CPDO/FCS de la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal de la docente Dra. ANA MARIA YAMUNIQUE MORALES DE CASTAÑEDA, como parte de su proceso de Promoción Docente a la categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 020-22-CF)

APROBAR el Informe N° 006-2022-CPDO-FCS de fecha 15 de noviembre 2022 presentado por la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual recomienda que procede la

promoción de la Docente ANA MARIA YAMUNAQUE MORALES DE CASTAÑEDA a la Categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA; y en consecuencia Proponer al Consejo Universitario se realice el trámite de acuerdo a la normatividad vigente.

ELEVAR el Informe N° 006-2022-CPDO-FCS y toda la documentación sustentatoria presentada por la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto al proceso de promoción de la Docente Dra. ANA MARIA YAMUNAQUE MORALES DE CASTAÑEDA a la Categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA”, para su trámite correspondiente en las instancias respectivas de acuerdo a la normatividad vigente y su consideración por el Consejo Universitario.

PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA:

1. El representante estudiantil Brisd Jahzeel Walttuony Rojas informa sobre los juegos universitarios 2022, en el que participaron estudiantes de Enfermería y Educación Física, quienes obtuvieron medallas de oro y plata y por lo tanto, solicita reconocimiento.

Visto el pedido que pasa a orden del día respecto al reconocimiento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud que obtuvieron Medalla de Oro en Lucha Olímpica en los 24° Juegos Nacionales Universitarios “Universiada Lima 2022”, organizado por Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) del 28 de octubre al 19 de noviembre de 2022 en la ciudad de Lima.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 021-22-CF)

OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL ESTUDIANTE BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS, de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber obtenido MEDALLA DE ORO EN LUCHA OLÍMPICA – ESTILO LIBRE MASCULINO – Categoría 92 kilogramos, en los 24° Juegos Nacionales Universitarios “Universiada Lima 2022”, organizado por Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) del 28 de octubre al 19 de noviembre de 2022 en la ciudad de Lima.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 022-22-CF)

OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA ESTUDIANTE MONET OKURO VALENCIA JANAMPA, de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber obtenido MEDALLA DE ORO EN LUCHA OLÍMPICA – ESTILO LIBRE FEMENINO – Categoría 50 Kilogramos, en los 24° Juegos Nacionales Universitarios “Universiada Lima 2022”, organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) del 28 de octubre al 19 de noviembre de 2022 en la ciudad de Lima.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 023-22-CF)

OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA ESTUDIANTE ROSAMARÍA GUZMÁN MANUYAMA, de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber participado como ENTRENADORA DE LUCHA OLÍMPICA en los 24° Juegos Nacionales Universitarios “Universiada Lima 2022”, organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) del 28 de octubre al 19 de noviembre de 2022 en la ciudad de Lima.

2. Subvención Económica de 30 estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional del Callao, que cuenten con los requisitos establecidos, para participar en el SEMINARIO EN PEDAGOGÍA DEL DEPORTE Y FORMACIÓN DE ENTRENADORES organizado por la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los días 22 y 23 de Noviembre de 2022.

Visto las solicitudes de 30 (treinta) estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física para solventar gastos de su participación en el “1 SEMINARIO INTERNACIONAL EN PEDAGOGÍA DEL DEPORTE Y LA FORMACIÓN DE ENTRENADORES”, organizado por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San

Marcos, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de Noviembre del 2022, en la ciudad de Lima; siendo el costo por cada participante de S/ 40.00 (cuarenta con 00/100 soles) y haciendo un monto total de S/ 1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 soles).

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 024-22-CF)

- OTORGAR SUBVENCIÓN ECONÓMICA** a favor de **30 (treinta) ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**, para solventar gastos de su participación en el **1 SEMINARIO INTERNACIONAL EN PEDAGOGÍA DEL DEPORTE Y LA FORMACIÓN DE ENTRENADORES**, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de Noviembre del 2022, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la ciudad de Lima; correspondiéndole a cada estudiante la suma de S/ 40.00 (cuarenta con 00/100 soles) y haciendo un monto total de **S/ 1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 soles)**, con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	MONTO
1	1928210095	ACOSTA-REYES-JOSE GABRIEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
2	2118220385	AGUILAR-QUISPE-GUSTAVO DANIEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
3	1728225256	ALHUAY-PASTOR-INGRID JUDITH	TERCIO SUPERIOR	S/. 40.00
4	1818210026	ALLAUCA-GUTIERREZ-MARTIN SEBASTIAN	TERCIO SUPERIOR	S/. 40.00
5	2118220296	AYALA-ARCA-CAROL ANGELINA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
6	1728225031	CHAVEZ-AVILA-GERMAN GABRIEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
7	1928220226	CORNEJO-HILARIO-MELBY XIMENA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
8	2118220197	DIAZ-DOMINGUEZ-ANDRE JOSELITO	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
9	1928220046	ESPINOZA-PISCO-DIEGO EDUARDO	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
10	1928220039	FARFAN-PINEDO-LUCIO DAVID	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
11	1918220022	HIDALGO-DECENO-ANTHONY REYNALDO	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
12	1928220315	IGLESIAS-QUINTANILLA-GIANELLA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
13	1828226703	LOAYZA-MONTERO-MIGUEL ANGEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
14	2118220126	MENDOZA-ALMEIDA-KEVIN SERGIO STEVEN	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
15	2118210021	NEYRA-RIOS-YADIRA PAMELA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
16	1928210066	PARREÑO-GAONA-ARIANA JOSE	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
17	1818220399	PRINCIPE-JARAMILLO-NILA NATHALY	TERCIO SUPERIOR	S/. 40.00
18	1918220076	PRÍNCIPE-VARGAS-ANGELA ARACELI	TERCIO SUPERIOR	S/. 40.00
19	2118220082	QUIJANDRIA-SALVATIERRA-ALBERTO SAM	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
20	1928230019	RENGIFO-CHUQUIRACHI-LINSAID AMOR	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
21	1828226543	SAEZ-VENTURA-CARMEN DEL ROSARIO	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
22	1928220289	SAJAMI-SOLLER-MARWIN DAVID	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
23	2118220144	SILVA-QUISPE-ANGELLA VALERIA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
24	1828226534	TAFUR-LEON-MILAGROS ANDREA	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
25	1918240125	TOCTO-LAGUNA-YONATHAN MICHAEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
26	1728225075	TOLEDO-ZUÑIGA-HELLEN STEFFANY	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
27	1818220202	TORRES-TALLEDO-JOSE FRANCISCO	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
28	2118220517	VILCHEZ-APARCANA-THRECY MARYANN	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
29	1818200019	WALTTUONY-ROJAS-BRISD JAHZEEL	QUINTO SUPERIOR	S/. 40.00
30	1828226302	ZAPATA-AZCÁRATE-CRISTHOPER PIERRE	TERCIO SUPERIOR	S/. 40.00
MONTO TOTAL				S/. 1,200.00

- DESIGNAR** a la docente nombrada Asociada a Tiempo Completo **DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**, como responsable del manejo y rendición del monto total subvencionado, debiendo emitirse la orden de pago a su nombre.

Siendo las 12:15 horas del mismo día, al haber agotado todos puntos de agenda y los que pasaron a orden del día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.




Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULLEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica